

La Floresta, 30 de noviembre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 413/2023

ACTA N° 029/2023

VISTO: La solicitud por expediente **2023-81-1290-00644** por parte del Sr Mauricio MARTÍNEZ, C I 3416582-6, relacionada con autorización para realizar evento el 10 de diciembre de 2023, de 15 a 19 hs. frente a local de ferretería Costa Color, ubicada frente a la Plaza Pérez Castellanos en La Floresta, el cual consiste en un concierto gratuito, con motivo de la inauguración del citado comercio.

CONSIDERANDO: que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 029, de fecha 30 de noviembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

**EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESUELVE:**

1. Autorizar la actividad a realizarse el 10 de diciembre de 2023, de 15 a 19 hs. frente al local de ferretería Costa Color, ubicada frente a la Plaza Pérez Castellanos en La Floresta, el cual consiste en un concierto gratuito, con motivo de la inauguración del citado comercio.
2. Autorizar el corte de calle a realizarse con cinta de pare, debido a que no está dentro del plazo correspondiente para derivar la solicitud a la UEP.
3. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
4. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



esbozo al
de la obra



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta



Nandy Polj
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal

